
Con fecha 24 de septiembre de 2024, el Comité de Dirección de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid ubicada en el Campus de Cantoblanco aprobó contratar, mediante procedimiento abierto, el servicio de “**servicio de Delegado de Protección de Datos Personales**” (expediente SE 12-2024).

D. Fidel Rodríguez Batalla, en su calidad de Director General de la **FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**, (en adelante FUAM), con domicilio en la Ciudad Universitaria de Cantoblanco, calle Einstein 13, Pabellón C, 2ª planta, 28049 – Madrid, y con C.I.F. G-80065279, en virtud del poder otorgado con fecha 13 de noviembre de 2023, ante el Notario de Madrid, Don Juan Álvarez-Sala Walther, con el número de protocolo 3.148, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 326 del texto refundido de Ley de Contratos del Sector Público y 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, **RESUELVE** designar a los miembros componentes de la **MESA DE CONTRATACIÓN**, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidenta:

Mª Jesús Alcalá Caldera, Directora Económico Financiera.

Vocales:

Jorge Zey Gómez, Técnico de la Unidad Económica Financiero.

Reyes Gutiérrez Alonso, Coordinadora de la Unidad de Asuntos Legales y RRHH.

Cristina de Pereda García, Técnica de la Unidad de Asuntos Legales y RRHH.

Suplente: Rocío Schettini del Moral, Directora de Planificación, Organización y Procesos.

Secretaria:

Isabel de Puellas Castro, Directora de la Unidad de Asuntos Legales, Calidad y Recursos Humanos de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Para la válida constitución de la Mesa de Contratación deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, la Presidenta, la Secretaria y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario o, en su caso, de quienes les sustituyan.

Fidel Rodríguez Batalla.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica